

2020

Bogotá D.C.,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-085655- -00007-0000

Fecha: 2011-10-07 16:41:57 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 416 SOLICITUD PUBLICACIOFolios: 1

Doctor(a)

MÉNDEZ BERMÚDEZ JESÚS MARIA

Apoderado(a) y/o Representante de

MULTIDIMENSIONALES S A

REFERENCIA	Radicación No. 10 85655
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 14103
	Folios 1

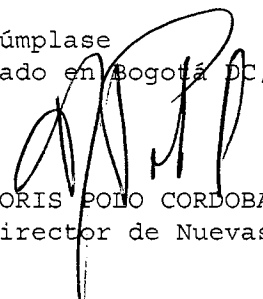
Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 40, en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/00; la publicación en este caso se hará a partir del día 27 del mes de Julio de 2011.

07 OCT. 2011

Cúmplase

Dado en Bogotá D.C.,


DORIS POLO CORDOBA

Director de Nuevas Creaciones (e)

mcarri